

# EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, Jueves 1.º de Diciembre de 1887.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.º Número 23

Edición y Administración—Calle Montevideo Nos. 98 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 centavos

## Advertencia

Los avisos y solicitudes, serán publicados con arreglo a la siguiente

## TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 a 10 líneas y de una a tres publicaciones ..... \$ 0.50

De 11 a 20 líneas y de una a tres publicaciones ..... 1.00

Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio de ellas será proporcional.

Las solicitadas á razón de 9 pesos por columna.

Los avisos judiciales que se refieran á aperturas de sucesiones ó testamentarias abonarán \$ 2.50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último número de la publicación.

Se reciben avisos y solicitudes, hasta la 1 p.m. del dia anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitida.

No se restituyen á sus autores los originales, que se realizan en la Administración, fueran ó no publicados.

El Administrador

## EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, DICIEMBRE 1.º DE 1887.

### Interesa á todos

—o—

El sol que alumbró el dia 27 de noviembre último, al ocultar sus fulgidos destellos en el aparente horizonte de nuestra patria, apagó en el pecho de muchos conciudadanos el fuego de la esperanza.

El sol, ese astro rey que dà vida á todo lo creado, apareció nuevamente al siguiente dia, y sigue y seguirá por muchos siglos su aparente carrera: no sucede lo mismo con las esperanzas marchitadas por el golpe de la opinión pública.

Pasaron los momentos álgidos, los días de incertidumbres y de dudas, las horas de amargos trances y de esperanzas infinitas, para dar paso á los días de la tor y del trabajo honrado, que dignifica al hombre, y dà movimiento y vida á los pueblos; en sus múltiples manifestaciones.

Hemos pasado ya, la época más crítica en la vida política de los pueblos.

Las elecciones generales se han verificado, sin que el más ligero murmullo de agitación se sintiera en ninguno de los departamentos de la República.

La Cámara de Representantes; esa importante rama del Poder Legislativo, vía á ser renovada en parte, recibiendo nueva sábia de opinión é inteligencia.

Mucho se ha hecho en cuanto á esta renovación importa.

Para algunos; eternos impacientes, y consumados pesimistas, el movimiento político evolutivo, no tiene importancia alguna, en virtud de que el cambio no

ha sido radical, completo.

Esto es casi imposible efectuarlo. No se sale tan fácil de un fango, una vez metido en él; ni tan fácil es tampoco, á una situación desacorde de los elementos componentes de la otra.

Mucho ha hecho el actual Gobierno por dar vida al país que puede decirse lo recibió agonizando.

Del resultado de la última elección deben renacer nuevas esperanzas, ó perder las que se alimentan.

Si la nueva Cámara la componen elementos honrados, mucho debe esperar el país todavía del actual Gobierno, en los tres años que aún le quedan de labor administrativo; pero si por el contrario; los recientemente elegidos van á la Cámara como la mayor parte de los representantes actuales fueron, con el solo fin de hacer su agosto ganando diátes, y dictando leyes por cuenta y orden del Ejecutivo; la cosa cambia de especie y la de aurora gratas esperanzas, se convertirán en plomosas nubes de incertidumbres y de dudas.

La Cámara, es en los pueblos democráticos, y también en las monarquías constitucionales, el organismo que mantiene los grados de libertades populares.

Llevad á ese alto cuerpo nulidades reconocidas, amiciosos búlgares, y el mercurio del falso instrumento solo llegará á marcar grados de arbitrariedad, despotismo, y latrocínios; la historia de los últimos años es una prueba.

Tendrá el receptáculo del barómetro político de la futura Cámara, bastante espíritu de vino para hacer marcar grados de inteligencia, honradez, economía y libertades en todas las ramas de la administración pública?

Esperemos unos días más, aldel 15 de febrero, y las primeras sesiones de aquel cuerpo co-legislador serán la imagen de nuestro futuro.

Tengamos fó en el porvenir.

### Asunto resuelto

—o—

Ya no caben dudas.

La forma de cómo, debe practicarse el escrutinio ha sido resuelto.

Ya no habrán dudas respecto de si se hará en público ó en privado.

El Tribunal, única autoridad autorizada legalmente, para resolver el punto, ha acordado con fecha 23 del pasado que debe ser en privado.

El cuarto Considerando de la acordada, coincide exactamente con las ideas emitidas por este periódico, en el artículo de redacción que bajo el epígrafe de Exceso de democracia, publicamos en el número 21; correspondiente al dia diez y siete del pasado.

Hé ahí la acordada.

Sobre las elecciones de Jueces de Paz para las Piedras, Tres Cruces y Focitos.

Montevideo, noviembre 23 de 1887. Vista la protesta de la elección de Juez de Paz de las Piedras, presentada

por varios ciudadanos al Tribunal pleno.

Considerando: Que la elección se practicó el 6 de noviembre corriente y que la protesta formulada respecto á las irregularidades en la instalación y procedimientos de la mesa receptora de votos lleva la fecha del 12 del mismo mes.

Considerando: Que la protesta precisa y otras análogas deben formularse ante la misma mesa receptora, y que toda presentación después de cerrado el acto de la votación es inopportuna e ineficaz (art. 6.º de la Ley de 21 de setiembre de 1881).

Considerando: En cuanto á la resolución tomada por la Comisión escrutadora de prácticas el escrutinio privadamente, que ella no ataca ley ni principio alguno.

Considerando: Que la ley de elecciones vigente no establece que el escrutinio debe ser practicado en determinada forma, innovación establecida con respecto á la ley anterior derogada que terminantemente dispone la publicidad del escrutinio (Ley de 30 de Mayo de 1881).

Considerando: Que la reforma de la ley, callando la forma en que el escrutinio debe hacerse, responde á la necesidad de evitar conflictos sangrientos y desórdenes que han sido siempre frecuentes en países republicanos.

Considerando: Que en el caso, dada la notoriedad de la exaltación de ánimos que ha predominado en la elección de Juez de Paz de «Las Piedras», el escrutinio privado tiene su perfecta explicación como una medida de orden público.

Considerando: Que la ley vigente de elecciones por sus artículos 15, 16 y 17 establece sabias medidas para garantir la legitimidad del escrutinio, cualquiera que sea la forma en que se practique.

Considerando: Que estas circunstancias hacen innecesaria la agrupación de antecedentes solicitada por el señor Fiscal.

Por estos fundamentos:

No ha lugar á la protesta de la elección de Juez de Paz de las Piedras — Comuníquese y publique—Díaz Salazarach (discreto)—Vilazco, (discreto) en los primeros fundamentos—Vilazco, Alvarez—Pérez.

Francisco M. Castro.

Secretario.

## REMITIDO

S. Director de EL INDEPENDIENTE.

Presente.

Trinidad, 28 Noviembre de 1887.

Muy señor mío:

Para evitarme y satisfacer de los señores miembros de la Banda Popular, ruego al V. quíos publicar en el periódico á su cargo, el adjunto escrito demostrativo de la entrada y salidas de Caja, desde el primero de Junio al trein-

ta y uno de Octubre, por cuyo favor le estará siempre grato S.S.

Juan Pereda  
Tesorero

## BANDA POPULAR

Estado demostrativo de lo recoleido y gastado para el sostenimiento de dicha Banda desde el 1º de Junio al 31 de Octubre.

## ENTRADAS SALIDAS

Existencia en caja en 31 de Mayo.	
Junio Recolectado \$ 36	• •
Entregado á los músicos	28. *
Idem al Andador	3.
Piezas compradas, alumbrado y alquiler	7. 10
Julio Recolectado 33. 60	• •
Entregado á los músicos	28. 50
Idem al Andador	3. *
Piezas compradas, alumbrado y alquiler	8. 30
Agosto Recolectado 37. 60	• •
Entregado á los músicos	23. 50
Idem al Andador	3. *
Piezas compradas, alumbrado y alquiler	7. 20
Septiembre Recolectado 50. 50	• •
Entregado á los músicos	23. *
Idem al Andador	3. *
Piezas compradas, alumbrado y alquiler	8. 80
Octubre Recolectado 32. 30	• •
Entregado á los músicos	23. *
Idem al Andador	3. *
Piezas compradas, alumbrado y alquiler	8. 58
Suman las Edas. \$ 195.	180. 98
Idem las Sdas. \$ 180. 98	
Ha percibido el maestro en diez meses. \$ 14. 02	

Trinidad, 15 de Noviembre 1887.

Conforme

El Director de la Banda

Antonio Riera.

El Tesorero

Juan Pereda.

## SECCIÓN AMÉRICA

### Conversaciones de café

Las personas

El—Vengo indignado a Biarritz. Saber V. que no soy hombre á la moda, sino que fui por mis negocios. Y como dirá V. que han dado en vestirlos los

Agustín.

Pués una boina en la cabeza, americana abierta sin chaleco, camisa de color, pantalón corto, zapato de campo y medias negras para lucir la pantorrilla. Le parece a V. traje varonil.

Yo—Y que encuentra V. de atemperado en ese modo de vestir?

El—Es propio de hombre llevar las piernas al aire.

Yo—De quien no es propio es de señoras, solo suelen hacer en favor nuestras una excepción, las señoritas y el color de señoras, cuando el autor lo exige.

E—El hombre no debe hacer gala de sus piernas, que pertenecen al dominio privado, hace tres cuartos de siglo la pantorrilla quedó envuelta en una funda, y hay exceso y atrevimiento en lucirla descaradamente.

Yo—Niego todo lo dicho, es cierto q' el pantalón largo desfigura nuestras extremidades, deformando la base natural del cuerpo, y aprisiona nuestra pantorrilla, aunque no haya cometido ningún delito. Pero, siempre hubo una guerra formidable contra esa injusticia: los funcionarios de Palacio y la guardia civil en traje de gala, el clero, los sacerdotes, los toreros y el forjado aragonés, lucieron libremente sus robustas pantorrillas. ¿Cree V. que un montañés de Huesca resulta atemperado por enseñar la media azul que convive su pierna poderosa?

E—No todos tienen las pantorrillas presentables.

Yo—Habla V. claro de una vez. Largo el pantalón largo es una coquetería para disimular un defecto muy frecuente y para engañar al público. Usted tiene algo que oír.

E—No personalicemos. Las pantorrillas a él hombre de este siglo son sagradas.

Yo—¿Como sagradas? No sale V. en público con las piernas al aire, cuando se ban en el mar? La resistencia que hace V. a la innovación es rutinaria: tiene V. la vista enviciada por la costumbre de ver siempre lo mismo. ¿Sale V. qué para la pierna hueca con el pantalón que ahora se usa? Pata de elefante.

E—¿Quieres ver V. lo ridiculo de esto? Na la más sana que un muerto:

—Tome V. chocolate.

—Imposible: el chocolate hace soñar la última vez que le tomé, soñé que de scala conocí el misterio de la desigualdad de las existencias humanas.

—Y, ¿acuerda V. a un sábio?

—Tengo la costumbre de no hacer preguntas a los sábios cuando quiero saber adivinas V. a vestirlo de corto.

Yo—Ya lo creo. Llamadas a todos los que subieron en las Termópilas, quedaron en el campo vestidos de tosca, y con las piernas al aire, los monjes de enfermeras que obstruían las puertas del Panteón de Moncloa el dia 2 de Mayo, todos llevaban calzado corto y media larga, ¿se los representa V. ridículos?

E—No lo eran entonces.

Yo—No venías todos los días a los actos en el teatro lucir las pantorrillas.

Qué razón social, ni qué ley lo prohibió.

E—¿Y el bien parece?

Yo—Ah! no preocupe. Esta noche a la vez vi a las presentaciones algunas que nos iban vestir inconfundibles, por lo que vistieron los demás. Pues me reí, y quedéme a media libre en la mejor intención del juez deshonroso el marqués?

Los sábados enternecidos. Usted

espera exhibiciones desvergonzadas:

Yo—Ni las buecas ni las temo.

E—Usted quiere aumentar nuestras divisiones, poniendo en pugna los collares y los lazos: pues bien, si la moda se impone, si las pantorrillas del hombre se desvanece, oiga Vd. mi decisión: tengo siete perros; todos ellos saldrán a la calle sin bozal.

Yo—Si eso sucede, sepa Vd. los flacos, que los perros son muy aficionados a los huesos.

### La llama de la vida

Borjón un mediano igneante que sin ciencia ninguna daba respuestas maravillosas y le dije: «Por qué muieren tantos niños, tantos hombres robustos, y personas que parecían destinadas a larga vida, y duran horas que no recien condiciones de salud?»

El medium, que es sereno, consultó con los espíritus y me dijo:

—Enciende una vela tu misma.

Había delante de mi luciérnagas, círculos, velas de todos tamaños, y cerillas muy delgadas; así todos estaban sin estrenar, y por no hacer perjuicio, tomé un fósforo algo gaseado, y le encendi.

—Esa que has elegido es tu vida: cuando se apaga, morirás.

—Y si hubiera elegido aquel cableo que veo en ese rincón?

—Hubieras dado muy poco. Ya sabes el secreto: unos viven con hachón de viento, otros con velas de seba; otros con cirio pascual y algunos, lo que dura una vela.

—¿Qué hago con ese hachón?

—Puedes llevártelo o dejarlo.

—¿Cuanto debo?

—La vida no tiene precio. Si le das no podré cuidarla, que haces congoja hacer sufriendo el mío.

—Es que si me lo llevo, el viento la apagará.... porque hace mucha aire.

—Resguardale con la mano... ¡adios: voy a cerrar.

—Espera a que calme el viento.

El viento apenas movía la llama y yo parecía un huracán: me detenía en todos los huecos; no me determinaba a atravesar las boca-callas, y todo me parecía conspirar para apagar aquella luz preciosa.

—Me hace V. favor del sueño? —dijo yo un transeunte.

La pregunta me indignó: aprovechar la luz de mi vida para encender un cigarrillo, era un abuso pero no podía indisponerme con nadie. Al aproximarme, el puro a su llama, el transeunte estornudó.

Yo retire el hachón con tanto impetu que se cayó de mis manos, y rodando encendido por la acera, cayó por la abertura de un sótano cercano.

—Es la onda del capitótero, que está llena de virutas—dijo el transeunte gritando plañuelo con todos sus pulmones.

—Silencio! le dije.

—Espera V. la lluvia, está cernida y voy por agua para apagar el hachón en un momento.

—Silencio! —repitió yo con angustia:— cuando esta vez se apaga moriré.... Su estornudo de usted me ha muerto.

Pero se oían las campanas que tocaban a una y las bocanadas que acudían saltando por el empedrado.

Yo me puse delante del boquero para recibir el agua de las mangas con la cara, a la frialdad del chorro me desplomé.

No me debía estar despierto porque iban a fogueo. Pero mi familia me inquietó: no se quemaba nada que quemaba.

Jose Fernández Brionón

### LA MUJER

Siendo como la mitad del mundo, Mucho como la sombra del mismo. Triste como la angustia del resuello. Vaga como la nube del viento;

Arbol sin hojas, Árbol sin frutos.

Tal era el nombre en la primera mitad. Símbolo del sueno del destino.

Estívives de la faz de la muerte.

Aroma de los gérmenes divinos.

Esencia de dulceña salmodia.

Romance de los bosques y los ríos.

Canto inefable

de innumerables himnos.

Como un presentimiento de la gloria.

Efecto al rededor de su canto.

La bruma vagorosa de los suaves,

El brillo distante del rocio.

El humo subrábano de los incensos,

Los relajos del olor en sequedad.

Era la mitad

Del regocijo

Quien en el gran inconsciente del espacio

Quemaba el Universo Agridadela.

Los miedos precipitados al alboroto,

Mirando sin cesar al viento;

Los cielos azules los conciencia,

Con la castidad de los niños,

Ríos suspendidos

Y el sol naciente.

La tierra era la virgin despojada

Y el sol brillante se nupendió amillo.

Y se rompió el diablo del deseo,

M. de congoja la sombra del abismo.

Triste como el silencio que precede

A la hora suprema del martirio,

Roca fijate

De un gran brío,

El hombre se inclinaba silencioso

Ante su granza confundida.

Lasciva, mella, caída de la planta

Incandescente que el fuego devora,

Los ojos de las aves mariposas,

Volando en torno de la luna divina,

Todo cambia

De amor herido.

Sole el hombre, los lobos encendidos,

No mojaba la espuma de la vida.

Los vientos del trueno sus amores

Besando al Océano cantajilla.

Los arcos se dobla sus secretos,

Volando por la selva florecida;

Las flores

De otras vida,

Plorando los mundos virginales,

La onda de celada melodia.

Los astros al girar en el espacio

De ardiente amoroso desvario,

Le envían en sus dióculos de fuego

De sus entrañas eficiente fluido.

Y el horabuena mundo

Como el viento,

No entiende el lenguaje de las almas

Acropado en la sombra de sí mismo.

Dios estaba inclinando hacia la tierra

Oyéndole la plena voz de los orbes,

Contemplando en el vidrio de las marcas

De su aureola de luz sus resplandores

Una ligereza, amanzana, círculos,

Se desprendió de su paja entorpece,

Geti, fecunda, de fecunda vida,

Que roció la humedad de los soles,

La tierra abrió sus nubarrones, libras

Y que se desprendió de su paja entorpece.

Y la lluvia goteó de la diversa avena,

Fu en base de celados bendiciones,

Y el hombre andaba solitario, triste,

Sintió el rugido de magna furia,

Y vibró de su sombra se elevaba

Las llamas de tibio resplandor.

Era, era la sonrisa de los ojos,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,

La alegría en la alegría de la alegría,

La risa en la risa de la risa,</

hacía para la de mica, porque a los  
vientres no se ve que es de plomo.

#### Estimados distinguidos

El domingo llegó de la Capital la  
apreciable señora de Rodríguez Larreta;  
asistiendo a su distinguida y simpá-  
tica hija Edwina.

Grata permanencia.

Publiqueo

Se. Director del *Independiente*.

D. Antón G. Gómez.

M. distinguido y buen amigo:

Suplico de su deferencia hágala mi  
señor dar publicidad a las presentes li-  
neas.

Ha llegado a mi conocimiento, que al-  
gunos ciudadanos, disponiéndome un ho-  
nor que no merezco y que nunca sabré  
agradecer en relación al gran favor que  
me preste en defensa, se disponen a q  
un individuo entre a formar parte de la  
Junta E. Administrativa que ha de  
elegirse el próximo Domingo.

Mis obligaciones personales y considera-  
ciones que no son de interés público,  
me inhabilitan a prestar mi exiguo con-  
curso en la nueva Junta.

Caso es oportunaidad hacer público mi  
irrevocable renuncia dono aceptar ní-  
guna piso en la dicha Junta, para que  
con su apoyo pueda eliminarse de las lis-  
tas mi nombre.

V. salvo, y como V., muchos de mis  
amigos de los diferentes centros políticos,  
en que evidentemente está dividida la op-  
ción pública de nuestro pueblo, que mi  
resolución no data del momento, si no que  
es de fruto de reflexión anterior.

Es de V. amigo que lo aprecia.

Br. S. Cabral.

A Montevideo

El lunes salió para Montevideo el se-  
ñor Muñoz y Muñoz, Administrador de  
Ramas.

Va por asuntos de servicio.

Feliz viaje.

Bien Verido

Anteayer llegó a ésta con procedencia de  
Durazno, el joven Don Pablo Labastie  
que como saben nuestros lectores ha sido  
nominado Alcalde-escríbiente de la Je-  
tura de este Dpt.

Le saludamos:

Buenos días

Don José F. Rossi, declinó el cargo  
Presidente de la mesa examinadora  
que como saben nuestros lectores ha sido  
nominado Alcalde-escríbiente de la Je-  
tura de este Dpt.

La mesa le aceptó en el dia la dimi-  
sión.

Bien

La Sociedad de baile que se han pro-  
puesto formar varios jóvenes de nuestra  
sociedad, sigue a la vista, pues nos consta  
que cuenta ya con más de sesenta socios.

Adelante y no desmayar.

Bien, reteñan

Sabemos que la Comisión E. Adminis-  
trativa, ha invitado a componer esa trans-  
parencia en la subienda a título de que  
bajó el número de zanja de Río. Se uti-  
lizará para la reparación, los escombros  
del Cementerio viejo.

¡Por coincidencia!

Los materiales de largada de los in-  
genieros para salvar la vida a los via-  
jeros que por allí pasan:

Así es el mundo.

## AVISOS NUEVOS

### AVISO

Con esta fecha he nombrado por mi  
apoderado a Don Diego Barreiro (dijo)  
para entender en todos mis asuntos y en  
el con quien en adelante doy en-  
trada a todas las propuestas para el cobro  
de los primeros créditos ya fija-  
do en punto.

El Notarial 21 de 1887.

Yo el de mi nombre y en la  
casa de Santiago, 118, 1.º piso.

### AVISO

La Administración de Rentas hace sa-  
ber, que desde esta fecha hasta el 2 de  
Enero próximo, empezará a expedir las  
Patentes de Giro.

Trinidad, diciembre 1º, de 1887  
El Administrador,  
N.º 55 D. 1.º 21 m.

### GRANDES NOVEDADES

LA MARCA DE PREZ Y ARISTI

### LA PERLA TRINITARIA

TIENDA Y ALMACEN

DE

### S. PIZANTELLI

El dueño de esta acreditada casa, par-  
ticipa a su numerosa clientela y al pú-  
blico en general, que acaba de recibir un  
grande y variado surtido de artículos de  
Tienda, Merecería, Perfumería, Tabacaria-  
tería, calzado y Ropa hecha, que vendrá  
a precios bacatísimos.

Casi, casi, Regalado  
Sin bomba ni plásticos  
Ofrecemos novedad,  
Acond al bateatillo  
Acuad a la veriada.

Zarza superior, a 2 vintenes varia-  
hilo blanco cartel, (marca coronita) a  
1 vinten uno; toallas, a 3 vintenes una;  
sombreros de hilos, a 2 vintenes varia; mu-  
rino listón a 4 vintenes varia; linceo bu-  
eno, a 2 vintenes varia; canicas para se-  
ñor, a 5 reales una; pañuelos de mu-  
rino, a 2 vintenes uno; andaluzas, a 5  
reales una; corsés para señora, a 7 re-  
ales uno; corsés para niñas, a 5 reales  
uno; madras a 3 vintenes varia; acero  
para vestido, a 1 vinten varia; alemanis-  
co clase muy buena, a 4 reales varia;  
jersey, botones, etc., precios vendedores des-  
vintenes a 4 vintenes varia; sombrillas a  
12 vintenes una; coleta negra y plomo a  
3 vintenes varia; mezclilla azul y caña, a  
6 vintenes varia; rico casimír para trajes  
de hombre, a 1 peso varia; lustrina ne-  
gra, lisa y labrada muy buena clase, a 2  
reales varia; perecilla negra y plomo, a  
4 vintenes varia; madras superior, a 2  
pesos pieza; madras regular, a 14 re-  
ales pieza; almacenes a 10 vintenes uno;  
medias para señora y niñas, a 1 real par;  
camisas para hombre, a 6 reales una;  
colchas blancas y de color tamaño negra-  
violeta, a 1 peso una; colchas blancas y de  
color, tamaño grande (camera) que an-  
tes vendíamos a 30 reales a 18 reales;  
chaquetas a 6 reales; escarpines, a 1 real  
o par; merino negro, a 4 reales varia; in-  
terior negro superior, a 5 reales varia;

Primo negro superior, a 5 reales varia;  
sombreros de pañilla, a 2 reales; puntilla  
de crivo anchas para fundas a 1 real varia;  
dem de regular ancho, a 3 vintenes varia;  
pañuelos, de seda grandes, a 3 reales  
uno; jewelos, a 2 vintenes par; sombre-  
ro de paño para niños, a 4 reales uno;  
bombín blanco liso, a 6 vintenes varia;  
dem labrado, a 12 vintenes varia; alca-  
banas de recibir 300 almacenes de varios  
gustos y colores, que por su clase valen  
a 1 peso y vendedores a 5 reales uno;  
bombas, a 6 reales uno; pantalones a  
1 peso uno; ponchos viejita, que anta-  
vendíamos a 4 pesos a 2 pesos uno; pa-  
ñuelos de seda, a 3 vintenes uno y  
así sucesivamente, como son: en góme-  
ros para vestido, tapaditos (mianborets),  
generitos blancos lisos y labrados, for-  
mas y sombreros para señoras y niñas;  
velo de monja negro y de colores, invi-  
sibles polizones; vestidos para niñas y  
niños, ramos de seda, álbums, bulto para  
mesa, guantes de encajilla y de seda,  
damasco, grá cintas de raso, etonetas y  
fuya, ligas, chales, pañuelas, festejones,  
gorras, eropón, boleros, batillas, servilletas,  
colchones, almácigas, encollos y pa-  
ñuelos para hombre, horquillas, cartorras,  
corbatas, cadenetas botones, junchas de  
resorte para pierna, madelinetas, flo-  
res, flores, estuches, fiambrería, pa-  
ñuelos extractos; algodón color y blanco  
y sábanas, de algodón da manta, que se  
pueden usar en la cama.

Participo a mis clientes de  
esta lo-  
calidad y campo, qui en  
este se tiene que adquirir para  
el cuadra  
sírvan arreglar los que no  
días  
sus cuentas dentro del plazo de  
cuentas desde esta fecha.

Trinidad, Noviembre 24 de 1887.

Pta. 100

declarar apoderado, mediano, establecimientos, ca-  
miones, camiones, camiones, sacos, chanc-  
ones, coches, sillas, etc., etc., de gran  
medio y sábanas preciosas, todo para el piso.

La Perla Trinitaria, magnífica Tienda  
que rico surtido de gran medida.  
Y todo barato, por mucho que venga  
No se que quieren y punto quedar.

A. L. G. D. G. G. A. D. G. U.  
Secretario de la R. Soc. Soc. estable.

### UNIÓN Y VIRTUD

Este R. esp., Logr. se reunió, en  
ten. a. m., todos los saldos a los  
1.º p. m.

Se recomienda la puntual asistencia  
de los h. c. del cond.

Por mandato  
El Secret.

N.º 23, O. 9, pm.

### EDICTO

Por disposición del L. Juez Llo, pa-  
ragemento De P. R. R. R. J. de Arriba en su oficio Toma del con-  
sultante más y uno escrito en el expediente  
que aquí está juzgado los señores Don  
Emilio L. B. como apoderado de Don  
José Suárez sobre mercancías dejadas de un  
camión en este Departamento para sufrir  
mutilación con el Art. 1240 del Código de P.  
Civil se hace saber sobre lo visto los que  
pueden interesarlos que a solicitud del L.  
Suárez se va a procurar a la mercancía ju-  
zgada del que pasó en la costa del arro-  
yo Grande dentro los límites sinalo-  
y N. de don Lorenzo Gutiérrez Don José  
Villanueva y don Martín Gutiérrez al Exce-  
Don Martín Gutiérrez y en el que se dice  
que el arrecho Zanón por cuya muestra  
del Juzgado nombró al agrimensor pro-  
puesto Don Federico Delgado y don  
comisión para proceder a operación al Juez  
de P. R. R. R. sección Judicial, Don  
José Gutiérrez y el Juez Llo.

José R. Barbote.

N.º 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Llo, pa-  
ragemento De P. R. R. J. de Arriba se hace  
saber el público en general que  
la sucesión de Dña. Rosario Pérez  
de D. p. para q. los que consideren  
deber a su sucesión y que se convenga q.  
los credores se presenten ante este Juzgado  
en los justificativos del caso q. dudarán  
de derechos en el término de treinta d.  
aproximadamente.

Trinidad, Octubre 22 de 1887.  
José R. Barbote.  
Escritorario P. R. R.

N.º 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Llo, pa-  
ragemento De P. R. R. J. de Arriba en su oficio viernes y noche  
del Octubre próximo pasado se hace saber  
al público que ante este Juzgado se ha  
presentado Dña. Antonia Urrutia, notificando  
que el sueldo de su esposo don Vicente  
Urrutia y pidiendo autorización para  
administrar sus bienes, lo que se hace saber a los efectos del Art. 1240 del  
Código Civil.

Trinidad, Noviembre 5 de 1887.  
José R. Barbote.

N.º 23-N.-10-1 m.

teniendo este Juzgado los 15 saldos  
del caso a demanda sus derechos en  
el término de veinte días a contado  
de la fecha, bajo protesta de decir.

Trinidad, Noviembre 15 de 1887.

José R. Barbote.

N.º 23-N.-10-1 m.

EDICTO

Este mencionado Oficio de paralelo,  
debe por objeto, preparar a los juzgados  
para el Comercio.

### PROGRAMA

Generalidad, Políticas, Artesanías gene-  
ral, Artesanías mercantiles, Tenencia de  
hacienda, Contabilidad, Peletería con artes  
de Gobernación, Productos ma-  
nurales e industriales, Derecho com. admi.,  
Gobernación, Islas y P. R. R. M. A. y Francia.

N.º 23-N.-10-1 m.

PROGRAMA

Profesor. Augusto Valdés es-  
puesto por Dr. Antonio Mariano.

N.º 23-N.-10-1 m.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Llo, pa-  
ragemento De P. R. R. J. de Arriba se hace  
saber el público en general que ante este Juzgado se ha  
presentado Dña. Antonia Urrutia, notificando  
que el sueldo de su esposo don Vicente  
Urrutia y pidiendo autorización para  
administrar sus bienes, lo que se hace saber a los efectos del Art. 1240 del  
Código Civil.

Trinidad, Octubre 22 de 1887.  
José R. Barbote.

N.º 23

EDICTO

Se hace saber que en el estableci-  
miento «Juan A. Mendoza» sito en  
Qolmí, quedó abierta la venta de re-  
productores RAMBOUILLET desde  
el 1º de Setiembre de este año.

N.º 23-N.-10-1 m.

A LOS

ESTAMPEROS

Se hace saber que en el estableci-  
miento «Juan A. Mendoza» sito en  
Qolmí, quedó abierta la venta de re-  
productores RAMBOUILLET desde  
el 1º de Setiembre de este año.

N.º 23-N.-10-1 m.

EDICTO

Esta Escuela prepara a los juz-  
gados para el Comercio y para ingresar a  
la Universidad mayor de la República.

Se programa comprende las  
siguientes asignaturas primarias y superiores:

Texto de moral en el Nuevo

mento de N. S. Jesucristo.

Cuerpo docente:—Gutiérrez

D. G. Pérez, Dr. D. N.

T. Morales—Herranz, 148

pesos 2, 00, 2.º clase 3, 00.

1. m.

EDICTO

Por el que el Dr. Juez Llo, pa-  
ragemento De P. R. R. J. de Arriba se ha  
presentado Dña. Antonia Urrutia, notificando  
que el sueldo de su esposo don Vicente  
Urrutia y pidiendo autorización para  
administrar sus bienes, lo que se hace saber a los efectos del Art. 1240 del  
Código Civil.

Trinidad, Noviembre 15 de 1887.

José R. Barbote.

N.º 23-N.-10-1 m.

EDICTO

Por el que el Dr. Juez Llo, pa-  
ragemento De P. R. R. J. de Arriba se ha  
presentado Dña. Antonia Urrutia, notificando  
que el sueldo de su esposo don Vicente  
Urrutia y pidiendo autorización para  
administrar sus bienes, lo que se hace saber a los efectos del Art. 1240 del  
Código Civil.

Trinidad, Noviembre 15 de 1887.

José R. Barbote.

N.º 23-N.-10-1 m.

EDICTO

## AVISOS

EL DOCTOR

Dámaso Negrotto

MEDICO CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales al público.

Tiene su consultorio en la casa del Sr. D. José M. Sófiora, calle 18 de Julio. Horas de consultas de 11 a las 2 p.m.

## AVISO

El que suscribe tiene el honor de dirigirse a todos sus amigos y relaciones de esta Villa, pidiendo órdenes para Montevideo, donde establecerá de nuevo su residencia, no habiéndole sido posible despedirse personalmente, por causa agena a su voluntad.

Al mismo tiempo hacer saber al público que cuquier cuenta que involuntariamente hubiese dejado pendiente, será satisfecha en la Botica del Sr. D. Felipe Arrospide.

Trinidad, Noviembre 12 de 1887.

Juan Bourtole

Nº. 47-N-13-4 p.

## AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

Desde esta fecha se pone en liquidación y se vende la casa de comercio que siraba en esta villa, bajo la razón social de Martinez Hermanos, si hay algún interesado puede dirigir a la misma casa calle Montevideo núm. 24.

Trinidad, Octubre 13 1887.

Angel Martinez.

Nº. 31 O 16-1 m.

## AVISO

Participamos al público en general que según escritura pública otorgada en Montevideo el dia 7 del corriente en la escribanía de la S.S. Barbosa y Alencio, quedó disuelto el establecimiento que se había constituido en esta Villa en el ramo de Botica con la razón social F. Arrospide y Cia. quedando el activa y pasivo a cargo del del socio D. Felipe Arrospide.

Trinidad, Noviembre 12 de 1887.

Felipe Arrospide.

Juan Bourtole.

Nº. 46-N-13-4 p.

## ESTRELLA EVANGELICA N. 2

## PARA NIÑAS

Programa, lectura y escritura, gramática, geografía, aritmética, geometría, historia natural, nociones de astronomía, química y física, labores ingles, frances y música.

Honorarios, 1.ª clase pesos 1,00, 2.ª 1,50, 3.ª 2,00.

Ana Fernandez.

Maestra.

1. m

## FOLLETO 21

## EN BOSQUE A MISTERIO

Por

José SELGAS Y CARRASCO

## SEGUNDA PARTE

8

## EN BAILE

Eso es otra cosa, dijo Margarita; mi diplomacia es leal y confieso que la alianza me conviene; no veo inconveniente en ello: alienemos.

Media hora después la señorita Miramar, apoyada en el brazo de su aliado, entraba en el buffet.

No le faltaba a la súbita celebridad del

## GRAN CARPINTERIA

## ESQUELIA Y ARRIEROS

28-A—CALLE MONTEVIDEO—28

Se hace toda clase de obras de carpintería, con precisión gusto y modicidad en los precios.

Especialidad en muebles.

1 m.

## JUAN B. M. LLAVATA

Carpinteria demuebles y ob.

Calle Montevideo Nm. 8 y 10.

Plaza nueva Nm. 2. 6.

diplomática más que la preferencia de Margarita, para que llegaría ese punto crítico en que acaba la adoración y empinza la envidia. Prefería bien cruel, porque si hasta entonces había sido envidiable, desde aquel momento empeoraría a ser envidiada.

Solo un hombre habló allí que permanecía indiferente a su codiciado triunfo.

Este hombre, sobre quien la señorita Miramar quería jorrear a todo trance el influjo de sus decisiones, y contra el que había elegido un afortunado marqués como su arma de combate, los había visto pasar una y otra vez por delante de sus ojos como un véo la cosa más natural del mundo, sin embargo de que allí en el fondo de su alma sólo Dios sabía lo que paría.

Una de esas veces los siguió con triste mirada, y me es permitido traducir la expresión en su rostro, diría que

## ENRIQUE J. RACCONI

PINTOR — VENIERO — ELABORACIONES

Se encarga de todos trabajos concernientes al ramo.

Se pinta á la fresca, imitación papel y damasco á precios nunca vistos.

Se pintan carrojos y toda clase de Vehículos, teniendo su taller con su correspondiente galería y hábiles Oficiales.

Sé pintan letreros y rótulos etc etc, es mi lema «Esmero» «Prontitud Económica»

## TALLER

Calle Trinidad — esquina San José.

3-m.

los miraba con lástima; mas sintió inesperadamente sobre el hombro el peso de una mano amiga, y volviéndose, exclaimó con agradable sonrisa:

—¡Hola... Montero!

Montero tenía cuarenta años, largos bigotes, aspecto murectal y aire decidido.

Jugador furioso y duelistá impertérrito, su duro y su espada estaban siempre dispuesto para un albur y para un lance. No contaba ciertamente con la fortuna del infinito banquero; pero contaba con la fortuna de un buen tirador; por lo que daba dinero lo mismo que daba y podía satisfacciones. Daba generosamente lo que le daban por lo que no pagaba, y vivía como los grandes hombres de su familia.

Enemigo profeta de todo gobierno, era, por lo tanto, un traidor; pero siempre había tomado su inquietud por opinión, y no encontraba la felicidad de la patria, porque no encontraba la suya.

## PEDRO BELL

15—Calle Montevideo—15  
Conde de Bellar y cortar el calmo  
luminaria de París, Londres y Nueva York.

Ofrece su esmerado servicio, contando al efecto con todo lo necesario al arte.

## CASA

## INTRODUCTORA

Ferretería por Mayor

JUAN B. FERRERE  
385 y 377—Calle 25 de Mayo 375 377.  
Montevideo

## ANTONIO G. GOSO

## REMATADOR

## Y COMISIONISTA

Se encarga de remates en general y adelanta dinero sobre todo objeto que se le entregue para vender.

TRINIDAD

## PABLO LABRADE

## PROCURADOR

## REMATADOR

Se encarga de remates en general y de la transacción de asuntos judiciales.

do

ANA FERNANDEZ Y MEDINA

## PAULINA DE LABRADE

Dá lecciones todos los días de 4 a 5 de la tarde en su domicilio 25 de Mayo 50.

convencionales  
3-m.

## EDUARDO M. GARCIA

## CONSIGNATARIO

## Y COMISIONISTA

Calle Reconquista Nm. 232

## MONTEVIDEO

Tomaba parte en todas las rebeliones la enemiga y la tomaba.

Unas veces por unos y otras veces por otros, su vida pública era una serie de sublevaciones, y su vida privada una conspiración continua. Sin embargo de tantos sacrificios hechos en aras de la patria, no había podido pasar de coronel, porque la fortuna suele algunas veces olvidarse del mérito más reconocido, y de las más brillantes cualidades. Este militar, tantas veces exonerado, era capaz de meter un desafío a medio mundo en nombre del honor.

—Si, dijo: hace cinco días que nos conocemos, y cuatro que nos tuteamos; te debo la vida, lo cual no es debe una gran cosa; pero el caso es que, si no eres tan listo, aquéllos malditos caballos me hacen harina.

Pues bien: desde ese día soy tu amigo de corazón; te he visto aquí hecho una estatua con la boca abierta como un ni-